



Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Universidad de Puerto Rico

Conferencia  
Magistral 2013-2014  
**Valores de la  
sustentabilidad,  
educación y  
Carta de la Tierra**

Prof. Mirian Vilela





*Valores de la Sustentabilidad,  
Educación y Carta de la Tierra*

Mirian Vilela

Conferencia Magistral 2013-2014  
Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Universidad de Puerto Rico

Vilela, M. (2016). *Valores de la sustentabilidad, educación y Carta de la Tierra*. Conferencia Magistral 2013-2014 Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.

Primera edición 2016

Conferenciante / Mirian Vilela

Comentaristas / Lizzette Velázquez Rivera, María Vilches Norat, Carlos Muñiz Osorio

Edición / Anita Yudkin Suliveres

Asistentes de edición/ Delia Candelario, Yara Gorbea

Diseño de portada / Juan Carlos Vadi Fantauzzi

Diagramación / Edwin T. Pérez Castro

Fotos / Edwin T. Pérez Castro, Amílcar Rivera

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

Facultad de Educación

Universidad de Puerto Rico

Apartado 23304

San Juan, Puerto Rico 00931-3304

<http://unescopaz.uprrp.edu>

[unesco.paz@upr.edu](mailto:unesco.paz@upr.edu)

Todos los derechos reservados

Se permite la reproducción parcial o total de este texto para fines educativos y académicos, dándole el debido crédito a sus autores y a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. No se permite la reproducción parcial o total de este texto por cualquier medio o formato, incluyendo el electrónico, para fines lucrativos.

Los autores son responsables de la selección y presentación de los puntos de vista que figuran en esta publicación y de las opiniones que en ella se expresan, que no coinciden necesariamente con las de la UNESCO y no comprometen a la organización.

Sometido a la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico CEE-SA-16-10887

## Índice

### **Palabras introductorias**

Anita Yudkin Suliveres 7

### **Conferencia Magistral**

*Valores de la sustentabilidad, educación y Carta de la Tierra*  
Mirian Vilela 11

### **Comentarios a la Conferencia Magistral**

*Al re-encuentro con nuestra experiencia vital de aprendizaje;  
Ecopedagogía y la Carta de la Tierra*  
Carlos A. Muñiz Osorio 29

*La Carta de la Tierra y la educación ambiental:  
Un mandala de solidaridad*  
María de los Ángeles Vilches-Norat 37

*La Carta de la Tierra en la educación:  
Oportunidades para movernos del deseo a la ACCIÓN*  
Lizzette M. Velázquez Rivera 43

**Sobre las autoras y los autores 55**

**Agradecimientos 57**

**Comité Directivo de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz 58**

**Lecciones y Conferencias Magistrales 59**





Foto: Edwin T. Pérez-Castro

Equipo directivo Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
junto a Mirian Vilela



# Palabras Introdutorias

**Anita Yudkin Suliveres**

Coordinadora

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

Universidad de Puerto Rico

*L*a Conferencia Magistral *Valores de la sustentabilidad, educación y Carta de la Tierra* fue ofrecida por la profesora Mirian Vilela, Conferenciante Visitante del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en febrero de 2014. En esta, nos convoca a tomar La Carta de la Tierra como mapa para orientar el pensar, sentir y actuar para la sustentabilidad del planeta y de la humanidad. Este proceso de comprensión y acción por el bien común, nos alerta Vilela, es solo posible a través de la educación para la sustentabilidad, la noviolencia y la paz. Una educación guiada por los principios y valores de La Carta de la Tierra, orientada al fomento de la responsabilidad universal y diferenciada, basada en el reconocimiento de la interdependencia entre el todo y todos/as y sustentada en la ética del cuidado. Al finalizar el Decenio Internacional de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), Vilela llama a repensar los contenidos, prácticas y aprendizajes de la educación de modo que sensibilice y capacite para asegurar la integridad ecológica, la justicia social y económica, y por tanto la paz duradera.

La publicación de la Conferencia Magistral incluye tres comentarios de destacados/as educadores/as de Puerto Rico que conjugan en su práctica los principios a los que se aluden en la conferencia. Primero, en *Al reencuentro con nuestra experiencia vital de aprendizaje; Ecopedagogía y Carta de la*



*Tierra*, Carlos Muñiz Osorio invita a pensar la educación a partir de los caminos entrelazados de la ecopedagogía y la Carta de la Tierra. Nos convoca a generar “ciencia fundamentada en la conciencia” desde perspectivas liberadoras y transformadoras. En el segundo escrito, *La Carta de la Tierra y la educación ambiental: un mandala de solidaridad*, María Vilches Norat asume el paradigma ecológico en la educación junto a la Carta de la Tierra para fomentar la comprensión de la pertenencia a la comunidad de vida del planeta. Comparte también algunos ejemplos de iniciativas solidarias y comprometidas con este paradigma en Puerto Rico. Finalmente, Lizzette Velázquez Rivera en *La Carta de la Tierra en la educación: Oportunidades para movernos del deseo a la acción*, hace un llamado a plantearnos el “para qué” de la educación, a la par del “cómo” fomentar en la escuela la formación de ciudadanos/as respetuosos/as de la vida, la integridad ecológica, la justicia y la paz. Propone que, por medio de diversas estrategias de aprendizaje significativo, la integración de los principios de La Carta de la Tierra y las competencias ciudadanas, es posible movernos de la intención a la acción en la práctica educativa.

Agradecemos profundamente a los/as colegas por los escritos y por sus aportaciones al desarrollo de la educación para la sustentabilidad y la paz en Puerto Rico. Agradecemos a la profesora Vilela por la visita a la Universidad de Puerto Rico para ofrecer la Conferencia Magistral y por su participación entusiasta en múltiples actividades paralelas; gracias por las ricas experiencias de aprendizaje. Reconocemos también a los/as niños/as, jóvenes, estudiantes universitarios, educadores y activistas que brindaron sus inquietudes e iniciativas.

Por medio de esta publicación, celebramos el difundir las ideas y saberes generados con motivo de la Conferencia Magistral sobre el tema vital de la sustentabilidad y los principios, valores y pedagogías que la pueden hacer posible.

*Valores de la Sustentabilidad,  
Educación y Carta de la Tierra*

Mirian Vilela



Mirian Vilela

Foto: Edwin T. Pérez-Castro

# Valores de la Sustentabilidad, Educación y Carta de la Tierra

**Mirian Vilela**  
Directora Ejecutiva  
Secretaría de la Carta de la Tierra Internacional  
Centro de Educación para el Desarrollo Sostenible  
Universidad para la Paz

**A**bordaré tres temas entrelazados: valores de la sustentabilidad, educación y Carta de la Tierra. Iniciaré esta reflexión destacando la Carta de la Tierra en su contenido y valores como guía en la educación para el desarrollo sustentable.

## **La Carta de la Tierra**

La Carta de la Tierra es por un lado un movimiento internacional conocido como la Iniciativa de la Carta de la Tierra, que involucra individuos e instituciones en varias partes del mundo que abrazan la visión de sustentabilidad que articula la Carta de la Tierra y que la han incorporado, de maneras creativas, en sus diversas áreas de acción. Son organizaciones voluntarias e interesadas en el tema, que comparten esta visión de la sustentabilidad y usan la Carta de la Tierra como marco ético orientador.

Por otro lado, la Carta de la Tierra es también considerada como una declaración universal de responsabilidad e interdependencia. Así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos está enfocada en los derechos

humanos, la Carta de la Tierra está enfocada en nuestras responsabilidades.

Como documento, la Carta de la Tierra ofrece un marco ético de valores y principios que nos puede guiar hacia un futuro más justo, más sostenible y pacífico. La misma nos insta a la acción, a actuar con esperanza y con una visión compartida, con una nueva conciencia sobre nuestro lugar en el planeta y en el universo. También es un esfuerzo de identificar una visión del bien común en medio de tanta diversidad e intereses.

La Carta cumple la función de un mapa o una brújula; nos ayuda a ubicarnos en donde estamos y nos orienta hacia dónde queremos ir.

Podemos considerar que la legitimidad de la Carta de la Tierra se fundamenta en los siguientes aspectos. Primero, el proceso participativo de consulta que se llevó a cabo para identificar los principios que la misma debería tener. Segundo, el movimiento global de organización e individuos que la usan y la aplican. Tercero, su contenido amplio y bien articulado.

## **La Carta de la Tierra: un vistazo a sus contenidos clave**

### **La responsabilidad universal y diferenciada**

En el preámbulo de la Carta de la Tierra se hace énfasis en que “todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud”. Esta aseveración es una forma de articular la importante noción de **responsabilidad universal**. Con esto se reafirma la noción de responsabilidad tanto con las presentes, como con las futuras generaciones y no solamente con los seres humanos, pero con toda la comunidad de vida. Esto nos lleva a entender que la visión de mundo de

la Carta de la Tierra no es antropocéntrica, ni tampoco se refiere al “ahora” solamente.

Además refleja lo que se conoce, en los instrumentos de política internacional, como el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas (Common but Differentiated Principle). Lo articula de la siguiente manera: “Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.” (Principio 2b de la Carta de la Tierra).

Solo el reto de entender bien esto y hacer que sea una realidad, que permee en las venas de la política internacional, en nuestros procesos de decisión, en nuestros modelos mentales y en el ADN de nuestras instituciones, requiere tiempo, concientización y procesos de aprendizaje que incorporen esta noción de manera integral y dinámica en el modus operandi de la institución. ¿Será que nos responsabilizamos por las consecuencias de nuestros actos? ¿O más bien cerramos los ojos, y preferimos ignorar los impactos?

### **La interdependencia**

La Carta de la Tierra también afirma la **interdependencia** del todo como una noción fundamental en la visión de mundo que articula. Esta nos invita a tomar la perspectiva de que “todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos” (principio 1a). Además reconoce la intrínseca relación entre la justicia social y económica, la integridad ecológica y la democracia, la no-violencia y la paz. Trabajar con la visión de la Carta de la Tierra exige de nosotros un nuevo sentido de interdependencia global. La visión de sustentabilidad enmarcada en la Carta de la Tierra requiere una visión holística y sistémica para abordar

estos grandes retos de la humanidad. La misma también nos invita a un cambio de mentalidad y de corazón, así como un cambio de perspectiva en cuanto a nuestra relación con el universo, con nuestro entorno y nuestro ser interno.

En contraste, la forma en que se organizan nuestras instituciones, incluyendo las instituciones de educación, refleja un pensamiento fragmentado del mundo y nos aísla en nuestras áreas de conocimiento. Pues claro, necesitamos de especialistas en todos los ámbitos, solo que desafortunadamente al final se quedan en una visión limitada, ya que solo pueden ver las cosas desde un ángulo.

Esta es la base de la comprensión de la sustentabilidad: ver la relación de todo (con todo); unos lo interpretan desde una perspectiva de visión (o pensamiento) sistémico, otros desde una perspectiva de interdependencia o complejidad. Yo considero que estos conceptos tienen abordajes similares.

Desde la perspectiva de la Carta de la Tierra, la búsqueda de la sustentabilidad y de la paz son aspiraciones que también tienen una relación estrecha e interdependiente, pues la forma de lograr la paz duradera es asegurando la integridad ecológica y la justicia social y económica, que son pilares fundamentales de la Carta de la Tierra. El principio 16 hace hincapié en la necesidad de "**Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.**" y posiblemente la mejor manera de lograrlo es "reconociendo que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte" (Principio 16 f de la Carta de la Tierra).

Para alcanzar la visión de mundo que la Carta de la Tierra visualiza, es necesaria una transformación radical en nuestra manera de ver las cosas. Muchos dicen que la sustentabilidad, o esta visión de la Carta de la Tierra, es un concepto muy amplio, muy vago y busca abarcar muchas cosas al mismo tiempo y que, por lo tanto, no es práctico o factible. Yo diría que debemos desarrollar nuevos lentes que vean las relaciones del todo, que se pueda ver el micro y el macro y uno en el otro. Leonardo Boff, en su libro *El Águila y la Gallina*, habla sobre la metáfora de la condición humana: el ser humano muchas veces está amarrado a su condición de gallina, con la visión limitada que esta puede tener, aunque también puede tener la visión de un águila y disfrutar de estos dos tipos de visión. Diría que esto requiere que desarrollemos la capacidad de ver desde varios ángulos.

¡Qué bueno sería si tuviéramos más ocasiones en nuestras experiencias de aprendizaje para reflexionar (y sentir) sobre las conexiones visibles y no visibles del ser humano con el todo!

Este es un reto que debemos abordar de manera creativa: ¿cómo incorporar esta visión sistémica y de interdependencia, que es la base de la sustentabilidad y de la Carta de la Tierra, en los procesos de educación?

### **El cuidado**

La ética del cuidado es también un eje central y fundamental de la Carta de la Tierra. La noción de “**Respeto y Cuidado de la Comunidad de Vida**” (Parte I de la Carta de la Tierra) está en el corazón de la visión de mundo y de sustentabilidad que ella articula. El principio 2 afirma la necesidad de “cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor”. Con esto podemos ver que para cuidar debemos entender, conocer y sentir, y el



resultado será amar. Si estamos desconectados del otro, poco a poco perdemos el sentimiento y luego el sentido de cuidado. Si nos sentimos desconectamos de la naturaleza, si no la experimentamos o no la vemos, nos importará poco. Inspirado en esto, Leonardo Boff escribió un libro titulado *Saber Cuidar*, en donde dice que necesitamos articular la sustentabilidad con el sentido del cuidado y que solo así podremos avanzar en la dirección de la sustentabilidad.

¿Será que nuestras escuelas y universidades nos están ayudando a rescatar nuestro sentido del cuidado con el entorno, o por el contrario? ¿Será que alguien que se está formando para ser empresario tiene con frecuencia este contacto con un río, con un bosque o con una montaña? Cuidamos cuando sentimos conexión, cuando hemos tenido una experiencia con algo, o cuando nos identificamos y cuando vemos el valor del otro. Cuidamos si nos sentimos sintonizados con el entorno. De lo contrario es difícil de expresar la esencia del cuidado en nuestras decisiones y actitudes.

¿Qué tal si nuestra experiencia educativa despertara nuestra capacidad de cuidar de nuestro entorno y la gran comunidad de vida? Es necesario buscar generar experiencias educativas que despierten y resalten lo mejor de nosotros: el sentido del cuidado.

¿Cómo sería el mundo si todos los profesionales que se gradúan de las universidades tuvieran el sentido de responsabilidad, interdependencia y de cuidado como parte integral y fundamental de su formación y que como resultado fueran profesionales impregnados de la misma?

## Ética y Valores de la Sustentabilidad

La preocupación ética nos ayuda a pensar en cuáles pueden ser las consecuencias de nuestras decisiones y acciones; nos permite distinguir lo bueno o lo malo de una actitud o decisión individual y su impacto en el entorno. Por ejemplo, cómo actuar de la mejor forma en beneficio del bien común.

¿Será que estamos tomando el tiempo necesario para reflexionar sobre esto? ¿Será que nuestra experiencia educativa nos está orientando a ser abogados, educadores, políticos, administradores, ingenieros o arquitecto éticos? La ética de un individuo le orienta en sus decisiones en lo cotidiano, reúne un grupo de valores que están internalizados en su forma de ser; no es algo impuesto desde afuera, sino algo que surge a partir de lo vivido, experimentado, aprendido, reflexionado y visto en lo cotidiano. En otras palabras, nos orienta a actuar de acuerdo a la norma/comportamiento común de un grupo.

Tengo la impresión que en los últimos años se ha caracterizado la ética o la reflexión en valores como algo no práctico, demasiado filosófico o abstracto y muchas veces no necesario, pues no hay mucho tiempo para hablar o reflexionar sobre el tema. Para muchas personas, estos temas de ética y valores están fuera de lo cotidiano y de lo práctico en cuanto a lo que muchos buscan. Debido a esta percepción, los espacios para la reflexión ética del bien común y sobre los valores que nos deben guiar han sido apartados de los procesos de educación en general, pues ahí la prioridad se da a habilidades prácticas, una educación que genere resultados rápidos y concretos. Es posible que esta percepción errónea del papel de la ética sea justamente por falta de propuestas de mediación pedagógicas simples y efectivas sobre cómo trabajar con este tema en un ambiente educativo.

En consecuencia, ¿cuáles son los ejes articuladores del paradigma de nuestra sociedad moderna (o los valores que le guían), y que a la vez dominan los espacios de educación? Posiblemente tienen que ver con la competición, la jerarquía, la desconexión con nuestro entorno y con el todo, el foco en la racionalidad, la fragmentación, el consumo y tener más, en lugar de ser más.

En su preámbulo, La Carta de la Tierra dice que: “Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más”. Podemos preguntarnos entonces ¿qué significa “ser más” y “ser más qué”? Se refiere a ser más cuidadosos, más respetuosos, más solidarios, más responsables, más éticos y más humanos.

Será necesario dialogar y compartir reflexiones sobre el significado teórico-práctico de cada principio y a la vez de la relación de este con otros y con la visión sistémica de la Carta de la Tierra.

Trabajar con la Carta de la Tierra en el ámbito de la educación debe generar espacios que desafíen la visión del mundo actualmente predominante basada en el individualismo, la competición, el dominio, el antropocentrismo y el interés propio y hacer énfasis en una visión de mundo basada en el bien común, en la visión del colectivo, la cooperación y en el cuidado. La misma puede ser utilizada para aclarar cuáles son los valores compartidos que ayudan a definir la visión de sustentabilidad.

Retomemos el tema de la función de un mapa. Todos los días tomamos innumerables decisiones; cada decisión de estas tendrá un impacto en nuestro entorno y cada impacto generará sus propias bifurcaciones.

¿Con cuáles tipos de instrumentos, mapas o brújulas podemos contar para tomar mejores decisiones y acciones que contribuyan con el bien común?

La Carta de la Tierra nos recuerda que, “la elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida.” Me imagino que todos elegiríamos cuidar de nuestra comunidad global y de la Tierra pero, ¿cómo hacer de este compromiso algo coherente con nuestro día a día?

### **Educación y Pedagogía**

Cuando hablamos de Educación para la Sustentabilidad, se refiere tanto al contenido como a una manera diferente de abordarlo, es decir de manera integral y transversal en los currículos. También a una nueva manera de aplicarlo a la experiencia de educación – aprendizaje, es decir, dándonos una oportunidad de reinventar nuevas metodologías que sean de hecho más transformadoras.

¿Cuáles deben ser las estrategias o elementos de mediación pedagógica para trabajar de forma efectiva con el contenido de la Carta de la Tierra en espacios de educación-aprendizaje?

Quiero resaltar algunos elementos de pedagogía, que estimo, deben ser considerados para trabajar con el tema de valores de la sostenibilidad y la Carta de la Tierra.

## **La conexión de ser humano a ser humano**

¡Qué maravilla recordar a los profesores que de una forma u otra han sido cercanos a nosotros, que nos han demostrado atención, comprensión y un trato especial de ser humano a ser humano! Profesores que se han abierto como seres humanos, considerándonos con respeto y valor, compartiendo sentimientos y que de alguna manera, hayan demostrado cariño.

Considero que esta cercanía, de humano a humano, hace surgir un sentimiento de conexión entre educador y educando que abre muchas posibilidades de aprendizaje. Desde mi experiencia, puedo constatar que esta conexión me ha invitado a ser más receptiva y abierta al intercambio y admisión de conocimientos. Esto es una demostración de que una posible puerta de entrada para mediar el contenido de un tema pueda ser simplemente una cercanía entre los integrantes de este proceso, o una conexión emocional inicial para luego llegar al intercambio de conocimiento. Es como si el contenido tomase la relación interpersonal como un transporte para llegar al estudiante de manera más profunda hacia al tema a ser abordado.

Posiblemente para que esto se lleve a cabo, es necesario ser sensibles a los muchos lenguajes no verbales que existen y que son vehículos fundamentales de comunicación; desde el tono de voz, la sonrisa y los gestos, hasta la forma de mirar o simplemente un campo de energía entre una persona y otra. Aunque sabemos de todo esto, en general lo ignoramos, pues estamos concentrados en el contenido que hay que impartir.

Esto no tiene que ver con el contenido de la materia, ni con la información que se va abordar, o con el nivel de conocimiento que el profesor pueda tener sobre la materia. Se refiere al entorno, al tipo de interacción, a la forma de tratarse entre seres humanos, de despertar o no una emoción agradable, placentera en alguien y que esta a su vez fortalezca la autoestima y permita que el estudiante entre en una mejor frecuencia o sintonía de aprendizaje. Esto se refiere más a un lenguaje no oral que nos sensibiliza en la dimensión emocional.

Humberto Maturana afirma que, “los seres humanos existimos en el lenguaje... El lenguaje fluye en los encuentros, en el contacto visual, sonoro o táctil que ocurre en los sistemas nerviosos. El encuentro gatilla cambios determinados en la corporalidad de cada uno” (Maturana, 1996, p.35). Pienso que los procesos de educación y aprendizaje serían mucho más exitosos si tomaran esto en cuenta, no de manera periférica, sino central.

Para que una información sea transformadora, antes de llegar a nuestra parte cognitiva, nos llega a través de nuestros sentidos, emociones y corporeidad. Es importante tener en cuenta que gran parte de esto se comunica en un lenguaje no verbal; por ejemplo, una mirada, una sonrisa o una expresión de comprensión o apoyo al otro.

Con esto, quiero considerar la amorosidad en la relación humana como una forma de comunicación fundamental para acercar a las personas y como instrumento para mediar un contenido de educación-aprendizaje.

## **El rompecabezas y las preguntas**

Estimo que el papel de los profesores y de la experiencia de la educación es poner piezas sueltas para que despierten la curiosidad en el estudiante. Esto significa dejar a los estudiantes y al ambiente de aprendizaje muchas veces sin respuesta y con esto provocar inquietud, silencio y generar desafíos. Es como dar al estudiante la responsabilidad de armar un rompecabezas con pocas indicaciones y buscar por sí mismos las respuestas, incluyendo las piezas que faltan. Esto, aunque en principio, genere incomodidad o disconformidad.

El hecho de tener que resolver un rompecabezas y encontrar respuestas genera inquietud, diálogo; y por ende, el intercambio con compañeros y el sentido de apropiación y trabajo en grupo. Nos hace salir de los asientos y modo pasivo de recibir información y respuesta a una actitud más activa y despierta.

Por esto propongo usar lo que Hugo Assman llama "la pedagogía de la indagación", como instrumento clave en la pedagogía para trabajar con los principios de la Carta de la Tierra. Al articular preguntas que enmarcan el tema a ser tratado con lo cotidiano y con las personas, se invita al estudiante a que sea el/la protagonista y que relacione el tema con algo real de su vida. Esto es una forma esencial para mediar el tema.

La incertidumbre activa, como indica Renate Caine, mantiene el cerebro activo en la búsqueda de respuestas y cuestionamientos (Caine, 1995, p. 116). Caine también afirma, en su ensayo sobre *Lo que los educadores necesitan saber sobre el cerebro*, que "el factor menos evaluado en la práctica educativa

ha sido el papel de las emociones en el aprendizaje ... sabemos, por ejemplo, que el cerebro responde de forma positiva al placer y al desafío" (Caine, 1995, p. 117).

### **El ambiente agradable y atractivo abre posibilidades y nos toca la emoción**

Debemos buscar asegurar un ambiente agradable, que sea dirigido al aprendizaje. Es esencial asegurar que el espacio generado sea coherente con la ética de la sostenibilidad y del cuidado, que es el eje central de la visión de la Carta de la Tierra. En este sentido, quiero argumentar que el ambiente de aprendizaje debe buscar atraer; y para esto, la estética del lugar, que busca tocar nuestras emociones a través de los sentidos, nos debe ayudar como vehículos a llegar a los aprendices. Aunque en la realidad muchos ambientes de instituciones educativas nos hacen desconectarnos de nosotros/as mismos y de nuestra esencia, especialmente desconectándonos de la naturaleza.

Además, sabemos que el gozo y el ambiente alegre, son elementos claves para atraer al otro y, por lo tanto, un buen elemento de mediación pedagógica. Esto puede ser una herramienta simple y efectiva para mediar el tema a ser tratado. De acuerdo con Assman, "todo aprender debe venir acompañado de una sensación de placer y de amorosidad" (Assman, 2002, p.29). ¿Será que los profesores pueden atreverse a ser divertidos?

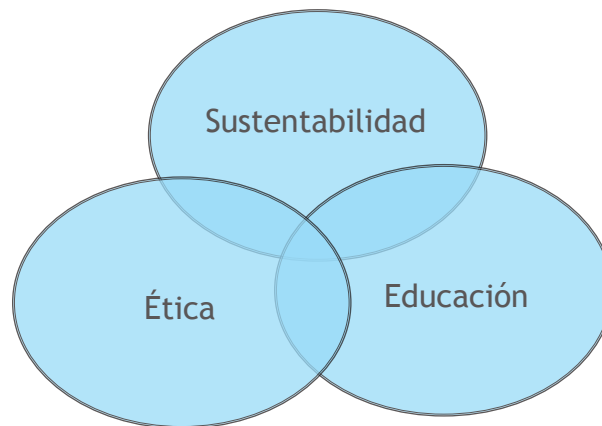
¿Cómo generar espacios para hablar y aprender sobre la sostenibilidad que sean más conductivos y coherentes con el tema que se quiere abordar? Esta es una pregunta que me inquieta frecuentemente.



## La educación para el desarrollo sustentable y la Cátedra UNESCO

Es en este contexto que hemos establecido la *Cátedra UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible con la Carta de la Tierra*, que está ubicada en el Centro Carta de la Tierra de Educación para el Desarrollo Sostenible en la Universidad para la Paz. Esta Cátedra tiene el fin de orientar a una generación de ciudadanos sensibilizados y comprometidos con los valores de la sustentabilidad.

Específicamente, el área de trabajo del Centro y de la Cátedra UNESCO, se enfoca en la intersección entre la sustentabilidad, la educación y la reflexión ética.



El propósito de este trabajo es contribuir con la meta de la Década de Educación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (2005-2014) (DEDS), la cual es "integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos del aprendizaje para promover cambios en el comportamiento que permitan una sociedad más sostenible y justa para todos". Esta Década fue lanzada en el año 2005, justamente con el argumento que no podemos alcanzar la sustentabilidad, si este concepto no está insertado en los procesos de educación.

A finales de este año 2014, la UNESCO lanzará un nuevo Programa Global de Educación para el Desarrollo Sostenible para dar continuidad a este esfuerzo. El programa global busca "promover acciones en todos los niveles y todas las esferas de la educación y el aprendizaje a fin de acelerar los progresos hacia el logro del desarrollo sostenible"; y con esto tiene el propósito de "reorientar la educación y el aprendizaje para que todas las personas tengan la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan contribuir al desarrollo sostenible".

Desde que este esfuerzo empezó, se sabe que el trabajo implica reorientar los procesos de educación para que reflejen los principios y valores de la sustentabilidad tanto en el contenido como en la metodología. Este es el trabajo que estamos desarrollando en nuestra Cátedra.

Ciertamente esto involucra una búsqueda constante de cómo cultivar los valores éticos de la sostenibilidad y llevar a los seres humanos a un nivel más avanzado de percepción y conexión con el todo. No existe una receta, existen varias opciones de cómo trabajar este tema; mucho dependerá del

contexto mismo, del proceso y del tipo de interacción e intercambio que se pueda generar en estos espacios. Adaptar estos temas a cada contexto es esencial para que esta experiencia genere un aprendizaje significativo.

Para concluir, espero que estos esfuerzos ayuden a despertar nuestra capacidad de visualizar que un mundo mejor es posible, rescatar el encantamiento aún con las cosas de lo cotidiano y en la capacidad creativa del ser humano. El principio 1b de la Carta de la Tierra nos recuerda la necesidad de “afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad”.

### Referencias

- Assman, Hugo (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Boff, Leonardo (1998). *El águila y la gallina: Una metáfora de la condición humana*. Madrid: Editorial Trotta.
- Boff, Leonardo. (1999). *Saber cuidar – ética do humano*. Brasil: Editora Vozes.
- Boff, Leonardo (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Editorial Trotta.
- Bohm, David. (2001). *Sobre el diálogo*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Bohm, David. (2008). *La totalidad y el orden implicado*. Barcelona: Kairos.
- Caine, Renate (2005). What educators need to know about the brain, in Blair and Caine (Eds), *Integrative learning as the pathway to teaching holism, complexity and interconnectedness*. New York: Edwin Mellen Press.

- Capra, Fridjof. (1992). *El punto crucial*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/about-us/>
- Freire, Paulo (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Chile: Siglo 21 Editores.
- Gutiérrez, Francisco y Prieto, Daniel. (2002). *Mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia*. Guatemala: EDUSAC.
- La Carta de la Tierra (2000). [http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/echarter\\_spanish.pdf](http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/echarter_spanish.pdf)
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. España: Dolmen Ediciones.



Foto: Edwin T. Pérez-Castro

Mirian Vilela, María Vilches Norat, Carlos Muñiz Osorio

# Al re-encuentro con nuestra experiencia vital de aprendizaje; Ecopedagogía y la Carta de la Tierra

**Carlos A. Muñiz Osorio**

Universidad del Sagrado Corazón

Proyecto Ecopaz y Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

*“...espero que estos esfuerzos ayuden a despertar nuestra capacidad de visualizar que un mundo mejor es posible, rescatar el encantamiento aún con las cosas de lo cotidiano y en la capacidad creativa del ser humano”*

*T*engo el privilegio de compartir un espacio reflexivo, de crecimiento y aprendizaje con la profesora Mirian Vilela, del Centro Carta de la Tierra de Educación para el Desarrollo Sostenible en la Universidad para la Paz, en Costa Rica. Un encuentro que, como resalta la cita inicial, nos propone *“rescatar el encantamiento de las cosas cotidianas y en la creatividad del ser humano”* para visualizar y construir un mundo mejor. Este encuentro reflexivo lo comparto también con la profesora María Vilches y la profesora Lizzette Velázquez, pilares de la educación ambiental y científica borincana. Este surge en el contexto de la Conferencia Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, adscrita a la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y en presencia de diversos invitados/as, como estudiantes de escuelas elementales y secundarias, estudiantes universitarios, profesores/as, dirigentes de organizaciones sociales y ambientales. En presencia de estos seres humanos, con los que coincido en sus perspectivas, ejemplos y reflexiones –y que son fuentes de inspiración profesional para mí- comparto algunas reflexiones sobre la Ecopedagogía (o Pedagogía de la Tierra) y la Carta de la Tierra.

Varios son los retos a los que, dulce y convincente, nos confronta la profesora Mirian Vilela en su ponencia. Nos lleva de la mano, para mostrarnos la Carta de la Tierra, como instrumento guía, como *“un mapa o una brújula [que] nos ayuda a ubicarnos en donde estamos y nos orienta hacia donde queremos ir.”* El primer reto que captura mi atención es el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas que establece *“afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.”* Un gran llamado a instancias desde la academia sobre nuestra responsabilidad frente a las situaciones socio-ambientales que confrontamos. Vinculo este reto al segundo que nos presenta, en referencia a la necesidad de *“cuidar de nuestro entorno y la gran comunidad de la vida”*. Es aquí donde la Ecopedagogía puede brindarnos un camino, una vía.

Moacir Gadotti (2002), académico de la Universidad de São Paulo y director del Instituto Paulo Freire en Brasil, presenta la *Pedagogía de la Tierra* como un paradigma emergente que reclama nuevas acciones desde la educación liberadora. Frente a la progresiva destrucción del Planeta Tierra y de las consecuentes situaciones sociales –como la pobreza, la violencia, los conflictos bélicos, propone un nuevo rol de la educación, desde la óptica planetaria, en conjunción con la visión freiriana de una educación sensible y de concienciación. Nos plantea la dificultad inicial de concebir la situación ambiental global y local, frente a los problemas sociales que fueron eje central de los trabajos de Paulo Freire, y que son la guía de su Instituto. Coincidimos con la descripción de ese sentimiento, cuando nos remite a un pensamiento de Bertolt Brecht:

*“¡Qué tiempos éstos..., en que hablar de árboles es casi un crimen... pues significa silenciar tantas otras cosas!”* (citado por Antunes, en Gadotti, 2002, p. 9).

En esta misma línea de pensamiento, se destaca la óptica de Freire de “transformar el peligro en esperanza”, por medio de una pedagogía activa, que motive a las personas a moverse, a actuar, a erradicar la sociedad “que no quiere oír ni ver” (citado en Gadotti, 2002,). El autor señala algunos conceptos que surgen de estas nuevas perspectivas educativas y que están vivas en el llamado de la profesora Vilela: 1) Planetariedad o la tierra como paradigma; 2) Sustentabilidad, referente al desarrollo de la sociedad humana con el menor impacto posible sobre la Tierra y sus demás habitantes; 3) Virtualidad o el impacto de la educación a distancia y la integración de las computadoras en las escuelas; 4) Globalización, que destaca la interrelación de las situaciones socio-ambientales y discernimiento entre la apropiación del concepto por los grandes intereses económicos, invitando a considerar, por ejemplo, la globalización de las necesidades y opciones comunes; y la 5) Transdisciplinariedad, que refiere a la importancia de resaltar los espacios para la diversidad, la integración, la interdependencia, la transversalidad y la multiculturalidad.

En su ponencia, la compañera Vilela coincide con la propuesta de Gadotti en la integración de modelos económicos justos y equitativos, de la justicia social y la recuperación de la Tierra, junto a contenidos y metodologías pertinentes, que emergen entonces como base curricular. La Ecopedagogía promueve el aprendizaje con sentido desde la vida cotidiana (Gadotti, 2002). Desde esta perspectiva se señalan tres tipos de vertientes en la educación: a) la heteroformación, b) la autoformación y c) la ecoformación. Cada una de estas vertientes a su vez, se caracteriza por diversos rasgos curriculares que cualquier esfuerzo pedagógico que pretenda atender las situaciones socio-ambientales debe considerar.

El movimiento para la Ecopedagogía tomó forma en el 1999, destacándose como una nueva educación sobre los Derechos, en la que se asocian los Derechos



Humanos a los Derechos de la Tierra. En dicho movimiento, se reconocen e incorporan los principios de una Cultura de Paz y de la No-violencia. Resulta alentadoramente inevitable que encontremos una relación intrínseca del llamado de nuestra colega Vilela con los principios de la Educación para la Paz, ya evocada desde la voz de nuestro Eugenio María de Hostos, cuando nos recuerda:

*“La paz, basada en la libertad interior, es el elemento capital de vida. Basta, para conseguirlo, educar en la paz y en la libertad.”* (citado en Quiles-Calderín y Capetta, 2003, p. 70)

Desde muchas voces se apoya la idea de la importancia de contar con una alianza entre la educación ambiental y la educación para la paz (Wenden, 2004). Es motivada por esta sed de paz y libertad, desde la que se plantea la necesidad de una ciencia fundamentada en la conciencia (Gadotti, 2002; Hostos, 1991), ideas también implícitas en el pensamiento hostosiano y freiriano, y en la práctica de programas educativos.

A través del diálogo compartido por la profesora Vilela, se reafirma la idea de la Conferencia Río 92 *“la Tierra es una sola nación y los seres humanos sus ciudadanos”* (Gadotti, 2002, p. 114), recogiendo así la esencia de la ciudadanía civil que se transforma en ciudadanía planetaria. Resulta importante para Gadotti que toda pedagogía que desee ser pertinente debe considerar, tanto la globalización como el movimiento ecológico, en su amplio sentido social, más allá del económico. En este sentido, se concibe una ciudadanía planetaria con sus derechos civiles, sociales y políticos, que se plantean desde una *“concepción plena”* de los mismos. Esta educación procura la globalización de la sociedad civil, de manera que vaya más allá de las nacionalidades y dé espacio a las expectativas éticas, ecológicas y

de género, entre otras. Nuevamente, la Pedagogía de la Tierra muestra en sus fundamentos, elementos del pensamiento hostosiano y freiriano, en torno a la importancia del trabajo pedagógico desde la vida cotidiana, en aspectos como *sentir, intuir, imaginar, crear, interconectarse, comunicarse, localizar y procesar, sistematizar y pensar holísticamente*. Aquí, se reitera la profesora Vilela en la necesidad de propuestas de “*mediación pedagógica simples y efectivas*” para integrar los diversos temas identificados. En este sentido, Vilela provocó en mí la evocación de nuestro poeta nacional Juan Antonio Corretjer cuando nos recuerda quiénes fueron sus verdaderos maestros/as:

“...yo creo que nos salvamos [porque] podíamos mirar por la ventana lo que no se podía enseñarnos en el salón de clases. Mirábamos a Puerto Rico. Y fueron los árboles, fueron las hojas, fueron las brisas, fueron los aromas, fueron los pájaros de nuestro país los verdaderos maestros de mi generación.” (Corretjer, 1982-1984)

Como señalé previamente, Gadotti (2002) puntualiza dos elementos importantes de la pedagogía de la tierra: la planetariedad y la sustentabilidad. La Ecopedagogía se nutre del paradigma de la Tierra, según planteado por el teólogo de la liberación brasileño Leonardo Boff, y del paradigma de la democracia ecosocialista expuesto por su compatriota brasileño Sossa (Gadotti, 2002). El primero, nos recuerda el *cuidado esencial*, y el segundo, no ve otra posibilidad para nuestro futuro común que la *democracia y la ecología*. Este cuidado esencial, lo conecta la profesora Vilela con otro reto, el de preguntarnos si “*destacamos tiempo necesario para reflexionar y promover esto en nuestros modelos educativos*”. Además, nos recuerda la autora, que “*para cuidar, debemos entender, conocer y sentir y el resultado será **AMAR***.” Y este cuidado de “*nuestra comunidad global y de la Tierra*” nos lleva a preguntarnos –según

el llamado de Vilela– “¿cómo hacer de este compromiso algo coherente con nuestro día a día?”

Otros principios que destacan los signatarios latinoamericanos de la Carta de la Tierra apuntan al respeto, la solidaridad, la igualdad, la justicia, la participación, la paz, la seguridad, la honestidad, la conservación y el amor. Entre los valores asociados están la prevención, la precaución, la cooperación, el compromiso, la responsabilidad, la transparencia y la democracia. Todos estos, *se encuentran enmarcados en una visión sistémica y de interdependencia*, identificada como otro reto por la profesora Vilela.

También Gadotti (2002) reconoce como una fuente metodológica para la Ecopedagogía una serie de principios pedagógicos freirianos: partir de las necesidades de la comunidad de aprendizaje, la relación dialógica entre el/la maestra/o y el/la alumna/o; la educación como producción y **no** como transmisión de conocimientos o *bancaria*; y la *educación para la libertad*. Desde otras perspectivas y reflexiones, Richard Khan (2010), destaca la necesidad de brindar centralidad al conocimiento ecológico (“ecoliteracy”) y las metodologías educativas asociadas. Esta mirada ‘ecopacifista’ ha sido un punto de partida personal y profesional al procurar promover “*espacios reflexivos para la concienciación, educación y acción socio-ambiental, para ciudadanos interesados en asumir el reto de construir utopías para hacerlas realidad*” (Rodríguez, citada en Muñiz, 2011, p. 242). Esto se conjuga con otro de los retos puntualizados por nuestra compañera Mirian Vilela, cuando nos invita a incorporar un lenguaje empático, integrado, no violento. De igual modo, nos confronta la autora a reconocer que tanto “*el gozo y el ambiente alegre, son elementos claves*” y “*un buen elemento de mediación pedagógica*”. Entonces nos lanza otro reto cuando nos pregunta, “¿Será que los profesores[as] pueden atreverse a ser divertidos?”

Finalmente, en su mensaje y reflexión, la autora coincide con los principios que subyacen la Ecopedagogía, a partir de los retos educativos que presenta:

1. Asumir el planeta como única comunidad.
2. Visualizar la tierra como madre, organismo vivo y en evolución.
3. Propiciar una nueva conciencia que sabe lo que es sustentable, lo que es apropiado, lo que tiene sentido para nuestra existencia.
4. Fomentar la ternura hacia esta casa ('ecos'), ya que nuestro hogar es la Tierra.
5. Procurar la justicia socio-cósmica, ya que la Tierra es un gran pobre, el mayor de todos los pobres.
6. Promover una pedagogía biófila (a favor de la vida); involucrarse, compartir, problematizar, relacionarse, entusiasmarse.
7. Adoptar una concepción del conocimiento que admite sólo ser integral cuando el mismo es compartido.
8. Empezar un caminar con sentido (vida cotidiana) y una racionalidad intuitiva y comunicativa de naturaleza afectiva y no instrumental.
9. Aprender nuevas actitudes: ampliar nuestros puntos de vista, reeducar la mirada y el corazón hacia una cultura de la sustentabilidad y la ecoformación.

La profesora Mirian Vilela, nos ha brindado una mirada panorámica por los valores de la sustentabilidad, la educación y la Carta de la Tierra como referente principal a los que nos proponemos ser cada día educadores/as. Por medio de varios retos centrales, nos señala senderos posibles en nuestra ruta - paso a paso - por el camino de nuestra vida, en nuestros tiempos y frente a nuestras crisis sociales y ambientales. De algún modo nos hace recordar que “*somos todos miembros de la Vida y... juntos caemos o juntos quedamos en pie*” (Francis Simons, citado en Bradley, 1993).

## Referencias

- Amster Randall. (2015). *Peace ecology*. United States: Paradigm Publishers.
- Bradley, Ian. (1993). *Dios es verde. Cristianismo y medioambiente*. España: Sal Terrae.
- Corretjer [Cortometraje]. (1982-1984).
- Gadotti, Moacir. (2002). *Pedagogía de la Tierra*. México: Siglo Veintiuno.
- Hostos, Eugenio M. (1991). *Ciencia de la pedagogía (Nociones e historia)*. Obras completas (Edición Crítica). Vol. I. VI-Educación. Tomo I. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Khan, Richard. (2010). *Critical pedagogy ecoliteracy and planetary Crisis. The ecopedagogy movement*. New York: Lang Publishing, Inc.
- Muñiz-Osorio, Carlos A. (2011). *Praxis educativa ecopacifista de enriquecimiento curricular: Conceptuación, diseño y divulgación*. Disertación presentada como requisito parcial al Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. V. 1. P. 242. <http://adsabs.harvard.edu/abs/2011PhDT.....11O>.
- Quiles-Calderin, Vivian y Capetta Suro, Christie (2003). *Hostos sigue hablándonos. Aforismos*. Instituto de Estudios Hostosianos. Comisión Centenario Hostos 2003 de Puerto Rico, Mayaguez, Puerto Rico.
- Wenden, Anita L. (ed.) (2004). *Educating for a culture of social and ecological peace*. New York: SUNY.

# La Carta de la Tierra y la educación ambiental: Un mandala de solidaridad

María de los Ángeles Vilches-Norat  
Universidad Metropolitana, SUAGM

*L*a Conferencia Magistral *Valores de la Sustentabilidad, Educación y Carta de la Tierra* presenta de manera puntual las dimensiones del paradigma ecológico en la educación (Sterling, 2011) que subyacen la *Carta de la Tierra*. Este paradigma ecológico, como cualquier otro, posee tres ejes articuladores: una primera dimensión epistemológica o normativa, una segunda dimensión ontológica o descriptiva y una tercera dimensión que establece las características de su práctica. En su exposición, la profesora Vilela hizo referencia a estas tres dimensiones del paradigma ecológico como veremos a continuación.

Desde la perspectiva del paradigma ecológico en la educación, la dimensión normativa-perceptual-afectiva afirma un “ethos de expansión”, una ética solidaria con amplitud en contextos y tiempos. En tal estadio de conciencia se espera que extendamos nuestras inquietudes y compromisos éticos a contextos más amplios del ser (Sterling, 2011) y tengamos una orientación total hacia la fraternidad, no solo para con nuestros congéneres los humanos pero también para con las otras especies no humanas del planeta y para con las generaciones futuras (*Carta de la Tierra*, 2000).

Entre las definiciones más comunes que encontramos del concepto de la solidaridad están: “trabajar juntos por una visión o causa común”, “enfrentar las crisis de la mano con los otros” y/o “resistir como grupo para defender

unos derechos", en todas estas enunciaciones se ejemplifica la manera en que para vivir solidariamente tenemos que ampliar nuestras preocupaciones y compromisos para con la otredad. Su práctica implica el desarrollo de una particular sensibilidad, de un nivel de conciencia trascendente, de la adopción de un esquema mental que nos lleve a entender que pertenecemos a una gran totalidad, a la comunidad de vida del Planeta.

De acuerdo a este eje epistemológico, y como bien señala Vilela, la ética propuesta en la *Carta de la Tierra*, es la del cuidado. El cuidado implica, "el desarrollo de determinadas aptitudes muy afines a la paz: la paciencia, la ternura, la responsabilidad, la empatía, la perseverancia, la prudencia y la tolerancia entre otras" (Comins, 2007, p.105). Al asumir el cuidado nos interesamos por nuestro bienestar y el de todo nuestro entorno social y natural (Boff, 2012). Vilela reitera la importancia de asumir una responsabilidad diferenciada para con el bien común, lo que asegurará que este sistema se mantenga a través de los años. Solicita que nuestros procesos educativos impliquen una reflexión y replanteamiento de nuestros valores.

El segundo eje del paradigma ecológico en la educación es la dimensión ontológica-conceptual-cognitiva o como señala Sterling, el "eidos de conexión". Esta dimensión promueve el entendimiento del mundo como un macro sistema orgánico, complejo e interconectado (Capra, 2002). Así el mundo se percibe como un organismo, un ente vivo, dinámico, que se autogesta, que evoluciona y que co-evoluciona con su entorno. Esta visión del mundo como una gran red orgánica de la que somos parte, nos permite entender las relaciones formadoras que tenemos con nuestra cotidianidad. Nuestras acciones impactan al ambiente de la misma manera en que el ambiente nos impacta (Gutiérrez y Prado, 1997). En este nivel de conciencia buscamos entender de manera crítica y sistémica el mundo al reconocer y entender las conexiones y los patrones entre

los distintos factores de la vida. De esta manera podemos prever las posibles consecuencias que tienen estas interacciones en la totalidad del sistema. En relación a esta segunda dimensión, Vilela puntualiza en el concepto de la interdependencia que existe en la visión sistémica-compleja que se explicita en la *Carta de la Tierra*. Alude al cuento *El águila y la gallina* de Leonardo Boff para hacer hincapié en la necesidad de la pluralidad e integración de visiones en la construcción de una visión de interdependencia. Nos exhorta a ponernos unos nuevos lentes para poder identificar cómo es que se conectan todas las dimensiones en la realidad.

Finalmente, el tercer eje de este paradigma, la práctica, o como bien establece Sterling, "la praxis-integración", propone la vivencia de una educación sostenible, orientada al proceso, en la cual la construcción de los significados se realiza de manera participativa, democrática, emergente y colectiva. Esta educación es inclusiva pues trabaja con todos y balanceada ya que potencia las distintas dimensiones de humano: trabaja con la cabeza, el corazón, las manos y el espíritu (lo cognitivo, afectivo-emocional, la acción y la conexión). Su práctica se realiza especialmente desde acercamientos vivenciales, colaboradores, interdisciplinarios, transdisciplinarios, axiológicos y críticos. Propone el desarrollo de comunidades de aprendizaje, colectivos que aprenden a aprender y a transformarse a través de la reflexión continua sobre sus prácticas. Nos ofrece la posibilidad de vivir desde la solidaridad para nuestra transformación y la de nuestro contexto social y cultural. En este sentido, Vilela aboga por la amorosidad en las relaciones humanas, por el desarrollo de una postura de indagación y por la importancia del gozo así como de la alegría en la mediación pedagógica.

En resumen, el paradigma ecológico en la educación fomenta un proceso de evolución de la conciencia humana que ofrece un sentido de unidad y



pertenencia a la comunidad de la vida del planeta. Este nivel de conciencia expresa la comprensión del mundo como un sistema complejo fomentando la sensibilidad y solidaridad hacia la vida y el sentido de la ciudadanía global. Esta pedagogía enfatiza en la genuina participación multisectorial de la comunidad y destaca la colaboración, la cooperación, la inclusión, la diversidad y la autonomía entre otros valores. La transformación que aspira el movimiento de la *Carta de la Tierra* puede concretarse y acelerarse a través de una propuesta educativa que fomente el tránsito desde la visión mecanicista y positivista, que impera al presente en la educación, hacia una visión ecológica emergente.

Este paradigma ecológico es el marco teórico desde donde parten algunas iniciativas de Educación Ambiental; aquellas que participan de las corrientes filosóficas de la eco-educación y el holismo (Sauvé, 2005). Estos proyectos, programas y currículos asumen la educación desde la multiplicidad de saberes, desde la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad. Sus énfasis están en los procesos de aprendizaje, que se dan mayormente de forma colectiva para la transformación de la persona y la sociedad. Es una educación que integra lo racional, lo intuitivo e imaginativo del ser humano para desarrollar la percepción y la construcción del mundo.

Por más de cuarenta años, Puerto Rico ha contado con un puñado de educadores que trabaja para hacer realidad la sostenibilidad en el país. Muchas de las gestas de estas personas están fundamentadas en corrientes filosóficas de larga tradición en la educación ambiental (Sauvé, 2005) como las conservacionista, recursista, naturalista, entre otras. No obstante, entendemos que siempre han estado acompañadas por iniciativas y gestas comunitarias con visiones orientadas más hacia la educación ambiental para la sostenibilidad y hacia las pedagogías más “alternativas” y emergentes que promueven una

experiencia holística, algunas de ellas que integran específicamente la *Carta de la Tierra*. Organizaciones que paso a paso, poco a poco han creado una sensibilidad solidaria y que por eso han trabajado, en palabras del brasileño Hugo Assmann “la más avanzada tarea social emancipadora” (2002, 21). Modelos como los de Casa Pueblo, Aula Verde, EcoPaz, EcoSer, Ciudadanos del Karso, Desde mi Huerto, CEDES, Slow Food Puerto Rico, las cooperativas de mercados orgánicos, entre muchos otros de gestión y educación ambiental no formal nos han aleccionado sobre la capacidad de un colectivo para demostrar su solidaridad y compromiso con nuestra nación, sobre la fuerza de un corazón para cambiar mentalidades y sobre la necesidad del desarrollo de una cultura que fomente la resiliencia y la sostenibilidad en nuestro país.

En el ámbito de la educación formal, el panorama es más complejo y diverso. Las iniciativas individuales de docentes, administradores y comunidades nos ofrecen muchos esfuerzos puntuales, algunos que han logrado integrar esta visión de manera permanente. Entre estos quiero resaltar al Programa de Eco-Escuelas, auspiciado por la Organización Pro Desarrollo Sustentable, OPAS, que le ofrece al sistema de educación pública y privada, a través de un acuerdo de colaboración con la Carta de la Tierra Internacional, la posibilidad de integrar el marco de la *Carta de la Tierra* a sus centros y comunidades. Es así como desde el tercer sector, se adopta un modelo sistémico-complejo de alcance comunitario que transforma la cultura escolar para integrar los principios de la educación ambiental y la sostenibilidad. Su objetivo fundamental es apoderar a los estudiantes para que se desarrollen como entes de cambio por medio de proyectos ambientales escolares y comunitarios relacionados con la sostenibilidad.

La *Carta de la Tierra* es un mandala de solidaridad, una rueda de la vida, un centro energético de equilibrio y purificación que ayuda a transformar el entorno, la mente y el corazón. Que nuestro recuerdo del mandala que hicimos por la paz de Vieques, nos retraiga el momento histórico de mayor solidaridad, amor y unión entre los que amamos a esta nación, nos permita emprender el proyecto político-pedagógico de nuestro país y refuerce la esperanza que tanto andamos buscando.

### Referencias

- Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: NARCEA, S.A
- Boff, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- Capra, F. (2002). *The hidden connections: A science for sustainable living*. New York: Anchor Books.
- Carta de la Tierra*. (2000). Recuperado de [http:// www.earthcharterinaction.org](http://www.earthcharterinaction.org)
- Comins, I. (2007). La ética del cuidado: contribuciones a una transformación pacífica de los conflictos. *Feminismo/s*. pp.93-105.
- Gutiérrez, F. y Prado, C. (1997). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Costa Rica: Editorial PEC.
- Sauvé, L. (2005). *Una cartografía de corrientes en educación ambiental*. En Sato, Michèle, Carvalho, Isabel (Orgs). *A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação*. Porto Alegre: Artmed.
- Sterling, S. (2011). *Sustainable education: Re-visioning learning and change*. UK: Green Books for The Schumacher Society.

# La Carta de la Tierra en la educación: Oportunidades para movernos del deseo a la ACCIÓN

Lizzette M. Velázquez Rivera

Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico

*E*l movimiento internacional denominado *Iniciativa de la Carta de la Tierra* promueve la transición hacia estilos de vida sostenibles. Esta Iniciativa hace una declaración, plasmada en *La Carta de la Tierra (2000)*, de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI.

En el preámbulo de *La Carta de la Tierra* se establece que estamos en un momento crítico para la humanidad, que a pesar de su diversidad, tiene un “destino común”. Dicho de otra manera, humanidad que junto con otras especies habita en un solo planeta. Precisamente, este hecho de interdependencia entre las especies (biosfera) y su entorno (atmósfera, hidrósfera y litósfera) hace imperativo que asumamos nuestra responsabilidad para con todos y todo nuestro hogar: la Tierra. En *La Carta de la Tierra* se nos invita a la acción, con una visión compartida del bien común. Para ello, se establecen dieciséis principios clasificados en cuatro categorías, a saber: 1) Respeto y cuidado de la comunidad de la vida, 2) Integridad ecológica, 3) Justicia social y económica, y 4) Democracia, no violencia y paz.

Una rápida mirada a los titulares noticiosos de medios informativos de

todo tipo, locales e internacionales, nos permite evidenciar la ausencia de los principios declarados en *La Carta de la Tierra* en las sociedades terrícolas pasadas y presentes. Por lo que no habría duda de la pertinencia y necesidad del desarrollo de ciudadanos con estilos de vida afines con esos principios. O sea, que no es cuestionable la deseabilidad de los principios plasmados en *La Carta de la Tierra*, a la par del reconocimiento de la excelente herramienta que es “como mapa o brújula que nos ayuda a ubicarnos donde estamos y hacia donde queremos ir” como bien indica la profesora Vilela. Entonces, y a pesar de las diferencias ineludibles que pudieran existir y que no serán discutidas en esta reflexión, el reto no se encuentra en decidir qué es lo que debemos hacer para contar con una sociedad justa, sostenible y pacífica; sino que el reto está en cómo desarrollar individuos capaces de lograr la transformación hacia esas sociedades deseadas y necesarias. Por ello, el reto existe en cómo movernos del deseo a la ACCIÓN.

### **La escuela y *La Carta de la Tierra***

La educación formal es uno de los mecanismos con los que contamos para facilitar la transformación de los individuos y de las sociedades. Sin embargo, la escuela con la que contamos en Puerto Rico (y en muchos lugares de la Tierra) no necesariamente facilita esas transformaciones. Definitivamente, el para qué de la escuela en el siglo XX, no puede ser el mismo para qué de una que facilite el desarrollo de ciudadanos conocedores y ejecutores de los principios de *La Carta de la Tierra* en el siglo XXI. Dado esto como cierto, entonces debemos comenzar por repensar el para qué de la escuela. Por

dicha, muchos educadores se han dado a la tarea de repensar el para qué de la escuela; ya contamos con movimientos y herramientas educativas que contestan esta pregunta y nos guían en el proceso de desarrollo de ciudadanos respetuosos de la vida, la integridad ecológica, la justicia y la paz.

Dentro de esos movimientos, contamos con la educación basada en competencias.<sup>1</sup> Esta asume que la escuela es un escenario privilegiado de socialización, de ciudadanos comprometidos con el bien común (Figarella García, 2012). Como consecuencia, la escuela debe facilitar el desarrollo de competencias ciudadanas. Villarini Justino (2010<sup>a</sup> y 2010<sup>b</sup>) establece cuatro competencias ciudadanas, a saber: 1) **capacidad para inquirir**, 2) **capacidad para la interpretación crítica**, 3) **capacidad para el diálogo y la deliberación**, y 4) **capacidad para la acción ciudadana**. Por otro lado, en el *Perfil del Egresado de Escuela Superior de Puerto Rico* (2013), adoptado por el Departamento de Educación, se establecen cinco competencias esenciales, ellas son: 1) **el estudiante como aprendiz**, 2) como **comunicador efectivo**, 3) como **ser ético**, 4) como **emprendedor**, y 5) como **miembro activo de diversas comunidades**.

Para poder ser capaces de vivir de acuerdo con los principios de *La Carta de la Tierra*, en la escuela se deben desarrollar tanto las competencias ciudadanas propuestas por Villarini Justino como las del *Perfil del Egresado*. Esto es, que el currículo escolar debe integrar de manera sistemática el desarrollo de las mismas al establecerlo explícitamente en los objetivos instruccionales a alcanzarse y en los temas o contenidos curriculares a enseñarse. A su vez, o independientemente de que esto sea integrado a los currículos oficiales o no,

---

<sup>1</sup> Velázquez Rivera, L.M. & Figarella García, F. (2012). *La problematización del aprendizaje*, tomando como base, entre otros, a Villarini Justino, A.R. (1997). El currículo orientado al desarrollo humano integral. 6 de marzo de 2012: materiales en línea. Proyecto para el Desarrollo del Pensamiento. [www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org)

todo educador debe integrar el desarrollo de estas competencias a su práctica, de manera que el aprendizaje de los saberes de la(s) disciplina(s) que enseña ocurra a la vez que desarrolla estas competencias esenciales y ciudadanas. Aunque esto pudiera ser aparentemente novedoso, al analizar documentos curriculares (como los estándares de contenido de Puerto Rico establecidos para las diferentes materias de estudio) podemos encontrar paralelismos entre ellos y las competencias aludidas en este escrito. Entonces, se puede decir que esa integración ya se ha establecido como necesaria en las guías curriculares del Departamento de Educación de Puerto Rico. De esto ser así, el reto mayor existe nuevamente en cómo movernos del deseo a la ACCIÓN.

### **Enseñanza que facilite el desarrollo de competencias para vivir los principios de La Carta de la Tierra**

Enseñar es facilitar aprendizajes significativos. El aprendizaje significativo ocurre cuando lo que se aprende sirve, se utiliza, y es valorado por el estudiante como algo primordial. El estudiante entiende que ese aprendizaje es y será funcional en su vida (Velázquez Rivera & Figarella García, 2012). Por otra parte, aprendemos mejor cuando sentimos necesidad de aprender. Entonces, un buen educador debe despertar la necesidad por aprender proveyendo experiencias que requieran utilizar y valorar lo aprendido. Esto, aplicado al tema de este escrito, se traduce a cómo los educadores podemos facilitar experiencias de aprendizaje que generen necesidad por aprender y desarrollar las competencias ciudadanas y del *Perfil del Egresado* ya mencionadas, a la vez que aprenden y actúan conforme con los principios de *La Carta de la Tierra*.

Para facilitar aprendizajes significativos, los educadores brindamos

experiencias secuenciales, integradas y escalonadas que nos permiten alcanzar metas programáticas. Estas experiencias las organizamos alrededor de unidades de estudio o temáticas. La primera fase<sup>2</sup> al planificar unidades temáticas (planificación a largo plazo) es la de identificar lo que se espera lograr al finalizar la misma, o sea, establecer los objetivos de aprendizaje. Para movernos del deseo a la acción, en esta fase, el educador debe incluir, de manera explícita, entre sus objetivos de aprendizaje los relacionados con: a) el logro de las competencias ciudadanas o del *Perfil del Egresado*, y b) los principios de *La Carta de la Tierra* que se proponga desarrollar en sus estudiantes, todo por medio del estudio del tema de la unidad. Cada competencia tiene indicadores, por lo que debe seleccionar aquellas que por su contenido se relacionen mejor con el tema de estudio. Lo mismo ocurre con los principios en cada categoría de *La Carta de la Tierra*. Sin embargo, recomendamos utilizar la regla de “menos es más”, esto es, seleccionar uno o dos competencias con algunos de sus indicadores, y algunos de los principios de una o dos categorías de *La Carta de la Tierra*, con el fin de poderlos desarrollar sistemática y progresivamente a lo largo de las lecciones de la unidad.

La segunda fase al planificar unidades temáticas es la de determinar cómo el estudiante evidenciará el logro de los objetivos. Si pretendemos facilitar aprendizajes significativos, el contexto en el cual se ejecuten las competencias y los principios de *La Carta de la Tierra* debe generar necesidad por aprenderlos y facilitar utilizarlos una vez aprendidos. Los problemas que nos enfrentamos en la vida son de los mejores motores para generar necesidad por aprender, esto

---

2 Las tres fases en el Modelo de “Backward Design” de Wiggins & McTighe (1998) son: 1) identificar los resultados esperados, 2) determinar la evidencia aceptable y 3) planificar las experiencias de enseñanza y aprendizaje.



al intentar solucionarlos y en ese proceso, aplicar lo aprendido. En torno al individuo, la vida en parejas, en comunidad, en la sociedad, en el país, en la Tierra y fuera de esta, existen multiplicidad de problemas y conflictos que para ser atendidos requieren que aprendamos.

Estos problemas, son perfectos pretextos y contextos para requerir aprender a ser mejores ciudadanos y a actuar conforme con los Principios de *La Carta de la Tierra*. A tales efectos, la estrategia de planificación denominada *Aprendizaje Basado en Problemas* es idónea. Más aún, el proceso de presentar posibles soluciones al problema bajo estudio puede y debe requerir una acción del estudiante de manera que le mueva y le requiera utilizar lo aprendido. Por lo que tanto la estrategia de *Aprendizaje Basado en Proyectos*, como la de *Aprendizaje Basada en Servicio* deben también ser utilizadas al planificar unidades temáticas que faciliten el desarrollo de competencias como las identificadas en este escrito y que requieran aplicar los principios de *La Carta de la Tierra*. Estas tres son estrategias medulares para facilitar la problematización en el aprendizaje (Velázquez Rivera & Figarella García, 2012).

La problematización en el aprendizaje se refiere al proceso de facilitar la necesidad por aprender o la creación de conflictos cognitivos que muevan a los estudiantes a analizar, reflexionar, investigar, crear, actuar y evaluar para construir nuevos aprendizajes (Velázquez Rivera & Figarella García, 2012). Al utilizar las estrategias para desarrollar competencias ciudadanas y del *Perfil del Egresado*, así como los principios de *La Carta de la Tierra*, el educador debe identificar un problema que requiera aprenderlos a la vez que estudian el contenido curricular correspondiente al tema de la unidad. Para estudiar y presentar posibles soluciones al problema, se les pide a los estudiantes que

desarrollen un proyecto que, a su vez, requiere prestar un servicio comunitario.

Veamos el siguiente ejemplo. La maestra, en su clase de matemáticas, se propone enseñar la unidad de estadísticas (medidas de tendencia central), a la vez que desarrolla la competencia ciudadana de la **capacidad de inquirir** y las competencias del **estudiante como comunicador efectivo** y como **miembro activo de diversas comunidades**. Decide aprovechar el problema de la sequía de 2015 en Puerto Rico para enseñar el tema de la unidad. Les indica a sus estudiantes que el *Programa del Estuario de la Bahía de San Juan*<sup>3</sup> los invita a desempeñarse como hidrólogos y como líderes comunitarios que deben realizar un estudio en el cual describan el impacto que ha tenido la sequía en los cuerpos de agua del estuario de San Juan. Esa descripción debe incluir datos estadísticos que evidencien el impacto. Además, el *Programa del Estuario* necesita que como parte de sus roles de hidrólogos y líderes comunitarios desarrollen un proyecto educativo para comunidades aledañas al estuario, mediante el cual conciencien sobre el problema del uso del agua y cómo lo podemos conservar. Finalmente, el *Programa del Estuario* los invita a que, a base de los datos estadísticos recopilados, decidan un área de necesidad en la que pueden aportar de manera que presten un servicio como voluntarios del programa que les solicita su ayuda.

En este ejemplo, el *Programa del Estuario* necesita que los estudiantes desempeñen unos roles para poder crear tres productos. El primero es un estudio de un problema real y pertinente para el estudiante (como por ejemplo la

---

3 Para información sobre este programa y sus actividades, visitar: <http://www.estuario.org>

sequía que provocó racionamiento de agua en muchos municipios de Puerto Rico). Para desarrollar la competencia ciudadana de **capacidad de inquirir** es necesario que el estudiante aprenda y utilice las estadísticas de manera que pueda analizar los datos relacionados al impacto en los cuerpos de agua del estuario. Para desarrollar el segundo producto, el proyecto educativo, el estudiante debe aprender cómo puede ser un **comunicador efectivo** que es una competencia del *Perfil del Egresado*. Este proyecto además sirve como una excelente oportunidad para integrar las artes del lenguaje. Finalmente, el tercer producto, todo lo aprendido es aplicado al prestar el servicio a la comunidad y al *Programa del Estuario* que les solicita su apoyo como voluntarios, iniciándose así como **miembro activo de diversas comunidades**. En otras palabras, estas experiencias de aprendizaje pueden mover a los estudiantes del deseo basado en los objetivos de la unidad a la ACCIÓN. Esta acción debe ser a tono con los Principios de *La Carta de la Tierra*, estudiados y vividos a lo largo de la unidad.

La tercera fase en la planificación de una unidad temática es la identificación de las actividades o experiencias de aprendizaje que permiten que el estudiante evidencie lo aprendido y el logro de los objetivos establecidos. Estas actividades son las que facilitan el desarrollo de las competencias y que los estudiantes vivan a tono con los principios establecidos en *La Carta de la Tierra*. Velázquez Rivera y Figarella García (2012) establecen que el proceso de aprendizaje por medio de las estrategias que facilitan la problematización requiere que una vez presentado el problema a estudiarse, el proyecto a realizarse y el servicio solicitado, el estudiante: 1) clarifique, o sea, identifique lo que se sabe del problema, lo que necesita aprender y proponga cómo puede ser eso aprendido; 2) establezca preguntas de investigación y el procedimiento

para investigarlas; 3) implante el proceso de investigación y viva las actividades de aprendizaje identificadas como necesarias; 4) aplique lo aprendido al identificar posibles soluciones al problema, desarrollar el proyecto y planificar el servicio a prestarse; y finalmente 5) que presente las posibles soluciones al problema, desarrolle el proyecto y preste el servicio.

El proceso de aprendizaje descrito requiere de un avalúo continuo, a lo largo de la implantación de toda la unidad, tanto de procesos (evaluación formativa) como de productos (evaluación sumativa); del avalúo de los contenidos particulares de la materia bajo estudio (en el ejemplo lo relacionado con las estadísticas y las medidas de tendencia central), así como del desarrollo de las competencias y de los principios de *La Carta de la Tierra* seleccionados. Por medio de este avalúo debe evidenciarse que definitivamente nos estamos moviendo del deseo a la ACCIÓN.

El movernos del deseo a la ACCIÓN no es tarea fácil. A modo de cierre, un aspecto que es necesario destacar para facilitar este movimiento, es que la formación profesional de los educadores no necesariamente se ha dirigido en esta dirección. Esto presenta un reto para los programas de preparación de maestros y para los maestros en servicio. El problema de los programas de preparación de maestros puede ser tema de discusión de otro escrito; pero para los maestros en servicio, un recurso de apoyo inmediato puede ser la planificación colaborativa. Es decir, la planificación entre colegas que sientan la necesidad de aportar, junto con sus estudiantes, con acciones concretas que propendan el bien de todos los terrícolas y de la Tierra. Realmente nadie trabaja solo, por esto debemos desarrollar comunidades de educadores en las que juntos nos embarquemos en la aventura de enseñar en la ACCIÓN.

## Referencias

- Figarella García, F. (2012). Competencia #5: El estudiante como miembro activo de diversas comunidades. *El Perfil del estudiante: nuevo desafío para la educación puertorriqueña*. Silva Herrera, N. (ed.) San Juan, Puerto Rico: Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario (IPEdCo).
- Iniciativa de la Carta de la Tierra. Recuperado de: <http://www.earthcharterinaction.org/>
- IPEdCo (2013). *El perfil del estudiante graduado de escuela superior de PR*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario.
- La Carta de la Tierra (2000). Recuperado de: [http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/echarter\\_spanish.pdf](http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/echarter_spanish.pdf)
- Salaza, L. & Woldenberg, J. *Principios y valores de la democracia*. Recuperado de [http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/principios\\_y\\_valores\\_de\\_la\\_democ.htm#PRESENTA](http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/principios_y_valores_de_la_democ.htm#PRESENTA)
- Velazquez Rivera, L. & Figarella García, F. (2012). *La problematización en el aprendizaje: Tres estrategias para la creación de un currículo auténtico*. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra Editores.
- Villarini Jusino, A. (2010<sup>a</sup>). *Competencias ciudadanas*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos37/competencias-ciudadanas/competencias-ciudadanas2.shtml#compet>
- Villarini Jusino, A. (2010<sup>b</sup>). *Nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía: Educación ciudadana basada en competencias*. San Juan, Puerto Rico: Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Nuevas-Formas-De-Democracia-Nuevas-Formas/1366775.html>
- Wiggins, G. & Mc Tighe, J. (1998). *Understanding by design*. Columbus, OH: Merrill Prentice Hall.



Foto: Amilcar Rivera

*Taller Educar con la Carta de la Tierra hacia una Cultura de Paz*



## Sobre las autoras y los autores

**Mirian Vilela** es Coordinadora de la Catedra UNESCO de Educación para el Desarrollo Sostenible, Directora Ejecutiva de la Secretaría de la Carta de la Tierra Internacional y el Centro de Educación para el Desarrollo Sostenible en la Universidad para la Paz en Costa Rica. Ha liderado y facilitado talleres y seminarios internacionales sobre valores y principios para la sustentabilidad. Es co-editora del libro *La Carta de la Tierra en Acción*, además de múltiples artículos y guías para educadores. Participó de forma activa en la Conferencia de Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas (CNUMAD), la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en 2002 y en Rio+20 en 2012. Tiene una Maestría en Administración y Política Pública de la Universidad de Harvard, al presente cursa estudios doctorales en educación y sustentabilidad.

**Carlos Muñoz Osorio** es Director Interino y profesor del Departamento de Educación de la Univesidad del Sagrado Corazón. Es fundador y Coordinador General del Proyecto ECOPAZ de concienciación y acción por la sustentabilidad y la paz. Educador en ámbitos formales y no formales sobre ciencia, ecopedagogía y cultura de paz. Posee un doctorado de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, con la disertación doctoral *Praxis ecopacifista de enriquecimiento curricular*. Ha sido colaborador y miembro del Equipo Directivo de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz por más de una década.



**María Vilches Norat** es Catedrática en el Departamento de Humanidades de la Universidad Metropolitana, Sistema Universitario Ana G. Méndez. Ofrece cursos interdisciplinarios en cultura, educación ambiental y comunicación ambiental. Trabaja en formación docente en las áreas de ecopedagogía, educación en valores y comunidades de aprendizaje. Es autora de guías curriculares y de actividades para la educación ambiental. Posee un doctorado de la Universidad de Granada, trabajando el tema *La Ecopedagogía y el Programa de Eco-escuelas de Puerto Rico: Propuesta para la integración de la Carta de La Tierra* para su disertación doctoral.

**Lizzette Velázquez Rivera** es Catedrática en la Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico. Es socia fundadora de la Cooperativa Educativa para la Reinvención y la Acción (CoopERA). Es consultora y educadora en ciencias, co-autora de libros de texto escolares y libros de investigación-acción sobre la problematización en el aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas, proyectos y servicio. Trabaja en el desarrollo profesional de maestros/as y directores/as escolares con diversas innovaciones curriculares. Posee un doctorado en Educación con concentración en currículo de la Universidad de Puerto Rico.

# Agradecimientos

## **Programa de Conferenciantes Visitantes**

Decanato de Asuntos Académicos, Universidad de Puerto Rico

### **Dra. Juanita Rodríguez**

Decana Facultad de Educación 2010-2014

### **Héctor Cabrera, Rubén Ocasio y Amilcar Rivera**

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, Facultad de Educación

### **Juan Carlos Vadi-Fantauzzi**

Colaboración en arte gráfico y portada de la publicación  
Director Asociado, Departamento de Estudios Graduados, Facultad de Educación

### **Edwin T. Pérez-Castro**

Artista gráfico, Facultad de Estudios Generales

### **Delia Candelario, Yara Gorbea y Jennifer Colón**

Estudiantes asistentes de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

### **Talleristas – Tallereando por la Paz con la Tierra**

#### **Carlos Muñiz Osorio**

Proyecto Ecopaz

#### **Heriberto Ramírez**

Consejo de Visiones Guardianes y Guardianas de la Madre Tierra

#### **Hermana Lissette Avilés Ríos**

Congregación Hermanas Dominicanas de la Santa Cruz

#### **Jennifer De Jesús**

Proyecto Radiografías Artísticas de Manifestaciones de Violencia y Paz

#### **María Vilches Norat**

Profesora Universidad Metropolitana

#### **María Elena García**

Escuela Ecológica Niños Uniendo al Mundo

#### **Roxana Domenech**

Profesora Universidad Metropolitana

# Comité Directivo

## Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

### 2013-2014/ 2014-2015/ 2015-2016

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Luisa Álvarez Domínguez   | Psicóloga, DCODE, Decanato de Estudiantes                    |
| Lourdes Álvarez           | Estudiante Graduada, Facultad de Humanidades                 |
| Delia Candelario García   | Estudiante Graduada, Facultad de Educación                   |
| Federico Cintrón Moscoso  | Profesor, Facultad de Educación                              |
| César Cordero             | Profesor, Facultad de Estudios Generales                     |
| Jorge Colón               | Profesor, Facultad de Ciencias Naturales                     |
| Jennifer Colón            | Estudiante Subgraduada, Facultad de Educación                |
| Liliana Cotto Morales     | Profesora invitada (Jubilada UPR)                            |
| Liliana Cruz              | Profesora, Escuela Secundaria Universidad de Puerto Rico     |
| María Edith Díaz          | Consejera invitada (Jubilada UPR)                            |
| Luis Joel Donato Jiménez  | Director LabCAD, Centro para la Excelencia Académica         |
| Yara Gorbea Colón         | Estudiante Graduada, Escuela de Derecho                      |
| Frances Figarella         | Profesora invitada (COOPERA)                                 |
| Ivette González Buitrago  | Profesora, Facultad de Derecho                               |
| Mercedes Matos            | Psicóloga, DCODE, Decanato de Estudiantes                    |
| Marissa Medina Piña       | Consejera, DCODE, Decanato de Estudiantes                    |
| Nilsa Medina Piña         | Profesora, Facultad de Estudios Generales                    |
| Carlos Muñoz Osorio       | Profesor invitado (ECOPAZ)                                   |
| José Luis Méndez          | Profesor, Facultad de Ciencias Sociales                      |
| Margarita Moscoso Álvarez | Profesora, Facultad de Educación                             |
| Anaida Pascual Morán      | Profesora, Facultad de Educación, Coordinadora 1996-1999     |
| Edwin T. Pérez Castro     | Artista Gráfico, CRET, Facultad de Estudios Generales        |
| Ana E. Quijano Cabrera    | Profesora, Facultad de Educación                             |
| Elizabeth Ramírez         | Asistente Administrativa, Facultad de Educación              |
| Luis Rivera Pagán         | Profesor invitado (Jubilado UPR)                             |
| Juanita Rodríguez Colón   | Decana, Facultad de Educación 2010-2014                      |
| Roamé Torres González     | Decano, Facultad de Educación 2015-presente                  |
| Karen Tossas              | Profesora, Facultad de Estudios Generales                    |
| Juan Carlos Vadi          | Artista Gráfico, Facultad de Educación                       |
| Julia T.Vélez             | Asistente Administrativa, Facultad de Educación              |
| Anita Yudkin Suliveres    | Profesora, Facultad de Educación, Coordinadora 1999-presente |

## Lecciones y Conferencias Magistrales

1era Lección Magistral

***De la universidad a la cárcel: Historia de un atrevimiento***

Dr. Fernando Picó, SJ, 1997

2da Lección Magistral

***Hacia una visión sistémica de los derechos humanos y la paz***

Dr. Antonio Martínez, 1998

3era Lección Magistral

***De Vieques a la universidad: Lecciones y necesidades del pueblo de Vieques en su lucha por la paz y el desarrollo***

Robert Rabín, Miriam Sobá, Carlos Zenón, 2000

4ta Lección Magistral

***Solidaridad y paz: compromiso de los congresistas puertorriqueños***

Rep. Luis Gutiérrez, 2001

Conferencia Magistral 2002-2003

***Conversaciones y tensiones en torno a la educación en derechos humanos***

Dr. Abraham Magendzo

Conferencia Magistral 2003-2004

***Entre el terror y la esperanza: Apuntes sobre la religión, la guerra y la paz***

Dr. Luis Rivera Pagán

Conferencia Magistral 2005-2006

***Educar para la paz en la ciudad***

Dra. Alicia Cabezudo

Conferencia Magistral 2007-2008

***Ciencia, tecnología, guerra y paz***

Dr. Daniel Altschuler

Conferencia Magistral 2008-2009

***Human Rights Learning: A Pedagogy and a Politics of Peace / Aprendizaje en derechos humanos: Pedagogías y políticas de paz***

Dra. Betty Reardon

Conferencia Magistral 2010-2011

***Los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes: Reflexiones sobre su garantía ante escenarios de violencia***

Prof. Virginia Murillo Herrera

Conferencia Magistral 2011-2012

***La lucha por la paz en Puerto Rico***

Dr. José Luis Méndez

Conferencia Magistral 2012-2013

***Las nuevas amenazas a la paz: acaparamiento de recursos naturales, desigualdades y cambio climático.***

Dr. Bernard Cassen

Disponibles en formato digital en la página web de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, en el siguiente enlace:

<http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/publicaciones.html>

